

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo N° 862 de fecha 12.04.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual solicita autorización para participar en Seminario Intensivo en Compras y Contrataciones Publicas, para acceder al proceso de acreditación 2013, Mercado Publico, a la Sra. María Isabel Becerra Zúñiga, a realizarse, en la ciudad de Viña del Mar, los días 24 y 25 de Abril de 2013. Costo de inscripción \$ 125.280 y será dictado por la empresa Integrados Capacitaciones, Rut 76.250.593-2.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE participación de la Funcionaria Municipales Sra. Isabel Becerra Zúñiga, en Seminario Intensivo en Compras y Contrataciones Publicas, a realizarse, en la ciudad de Viña del Mar, los días 24 y 25 de Marzo de 2013. Costo de inscripción \$ 236.075, el que será dictado por Integrados Capacitaciones, Rut 76.250.593-2.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Publico.

AUTORIZASE cancelación de viático 2 al 100 % y 1 al 40 %, ya que el traslado se efectuará de ida el 23 y de regreso el 25 de Abril de 2013.

GIRESE el valor de la inscripción, por un monto total de \$ 125.280 a nombre de INTEGRADOS CAPACITACIONES, Rut 76.250.593-2.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 11, Asignación 002 "Cursos de capacitación", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/FOB

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE